



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 579.215.990 ACCIONES EMITIDAS POR NYESA VALORES CORPORACION, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 23 de febrero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **NYESA VALORES CORPORACION, S.A., N.I.F. A-08074320** en virtud de escritura pública de 5 de abril de 2019:

579.215.990 acciones ordinarias de 0,015 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las existentes, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0150480178** procedentes de la **Ampliación de Capital con exclusión del derecho de suscripción mediante aportaciones no dinerarias abril 2019**, emitidas con prima de emisión de 0,015 euros por acción, y por un importe nominal total de 8.688.239,85 euros.

Las acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes a partir de la fecha en la que queden inscritas en los correspondientes registros contables.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de febrero de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO